



ESPAÑA

10 ES	11 NUMERO 21 226351	10 Y
	22 FECHA DE PRESENTACION 19. 10. 1977	

226.351

**MODELO DE UTILIDAD**

32 PRIORIDADES 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
<b>CADUCADO</b>		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL B65B
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN  MAQUINA MANUAL PARA PEGAR CAJAS
--

71 SOLICITANTE (S)  D. LUIS VAN ISSCHOT TORRO
---

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  Alonso Alvarado, 2, LAS PALMAS (Gran Canaria)
--

72 INVENTOR (ES)
------------------

73 TITULAR (ES)
-----------------

74 REPRESENTANTE  GOMEZ-ACEBO
-------------------------------------

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto una máquina manual para pegar cajas.

5. Esta nueva máquina presenta la ventaja de un fácil y eficaz engomado de las solapas a pegar, ya que se tiene perfectamente controlada tanto la cantidad de cola que sale de la máquina, así como su temperatura ideal para el pegado, y la aplicación sobre las solapas a pegar.

10. La máquina se caracteriza esencialmente por estar dotada de un par de tanques o depósitos de cola las cuales se mantienen a una temperatura determinada mediante una resistencia eléctrica blindada mandada por un termostato.

15. Cada uno de los depósitos presenta por su parte anterior una porción saliente por la que se comunican con una bomba de engranajes mandada por una rueda dentada que sobresale montada sobre un eje vertical a la cual hace girar el cartón a encolar, teniendo la bomba que suministrar la presión suficiente para que se abra una válvula especial de retención.

La válvula especial de retención se constituye de una bola obturadora preferentemente de acero impulsada por un resorte, cuya presión se ha de vencer, montados en un cuerpo de válvula.

20. Los dos mecanismos descritos se montan enfrentados uno al otro, de manera que por el solo hecho de hacer pasar el cartón entre ellos salen previstos de cola por ambos lados.

25. Para facilitar la conducción adecuada de los cartones hasta el lugar en que se les suministra la cola se monta horizontalmente una guía en forma de U.

Finalmente el pegado de los fondos a los cuerpos de las respectivas cajas se realiza en una mesa dispuesta a continuación de la máquina anteriormente descrita.

30. Para una mejor comprensión de la presente invención, se hace a continuación una descripción detallada con referencia a los dibujos.

jos adjuntos, en los cuales:

La figura 1 representa una vista en perspectiva de la máquina manual para pegar cajas, según la presente invención.

La figura 2 representa una vista en planta de la bomba.

5. La figura 3 y 4 representan respectivamente un alzado lateral y otro frontal de la bomba representada en la figura 2.

La figura 5 representa esquemáticamente uno de los depósitos de cola.

10. Con referencia a los dibujos puede observarse que la máquina manual para pegar cajas se constituye esencialmente de un bastidor 1 montado sobre patas 2 y sobre el cual se montan las bombas 3, las cuales sirven de apoyo a los depósitos 4 de cola, cuya temperatura es mantenida constante mediante los termostatos 5.

15. También se monta sobre el bastidor 1 una guía 6 en forma de T, cuya misión es conducir el cartón correctamente hasta hacerle entrar entre las bombas 3.

20. Cada uno de los depósitos de cola 4 está dotado de una resistencia eléctrica blindada 7, cuyo encendido y apagado está regulado por el correspondiente termostato 5 para mantener la temperatura de la cola dentro de unos márgenes óptimos.

25. La bomba 3 es una bomba de engranajes que es accionada desde el exterior por medio de la rueda dentada 8, que a su vez es accionada por el cartón al pasar. La bomba 3 está provista de un sistema de retención de la cola para evitar que esta pueda salir cuando la bomba no se encuentra en funcionamiento.

La salida de la cola se efectúa a través de las válvulas 9.

30. Finalmente tras la máquina propiamente dicha se dispone una mesa o similar 10 que permite la aplicación de los fondos de las cajas engomados por la máquina sobre los cuerpos de las cajas 11.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

- REIVINDICACIONES -

5. 1.- Máquina manual para pegar cajas, caracterizada porque se constituye de un bastidor montado sobre las respectivas patas y que sirve de soporte a un par de bombas de engranajes enfrentadas provistas de una válvula de retención, siendo accionadas estas bombas desde el exterior por una rueda dentada que a su vez es accionada por el cartón al pasar; dos tanques de cola montados sobre las respectivas bombas a las que suministran cola a una temperatura determinada mantenida mediante la disposición de una resistencia blindada en cada tanque accionada por un termostato, y una guía en forma de U, encargada de conducir el cartón en la posición correcta al entrar en la máquina.

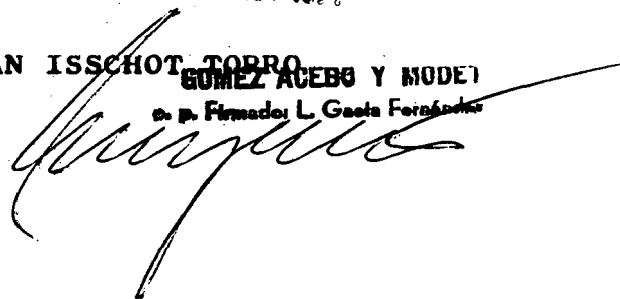
10.

2.- Máquina manual para pegar cajas, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e lustrado en el dibujo adjunto.

15. Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 11 FEB. 1977

D. LUIS VAN ISSCHOT TORRO  
GOMEZ ACEBO Y MODEI  
c. p. Firmador L. Gaeta Fernández



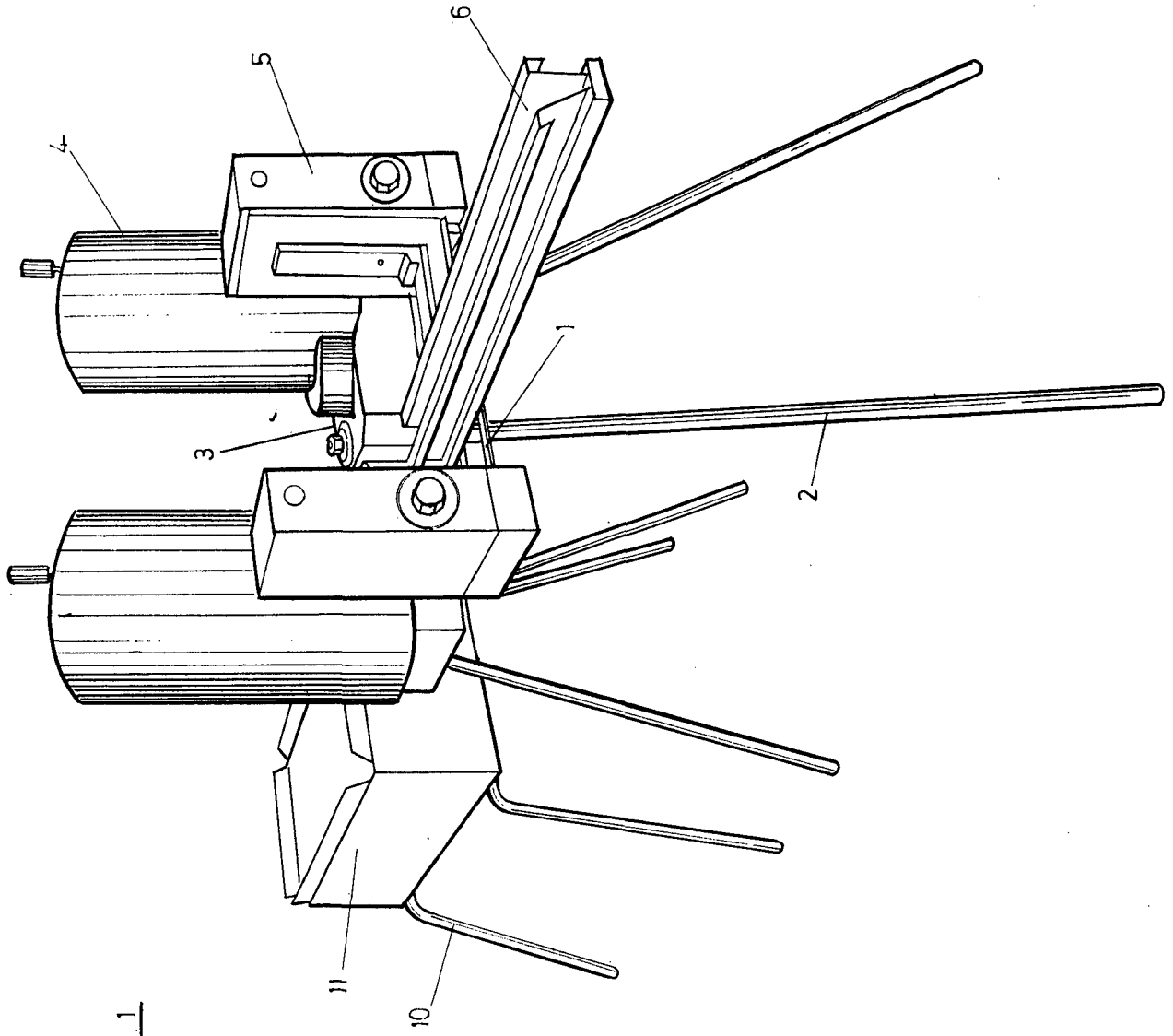


FIG. 1

ESCALA VARIABLE.

Madrid 11 FEB 1977

CONCEPCION AGUIRRE Y ERNESTO  
S. A. Inmedios L. Osaite, España

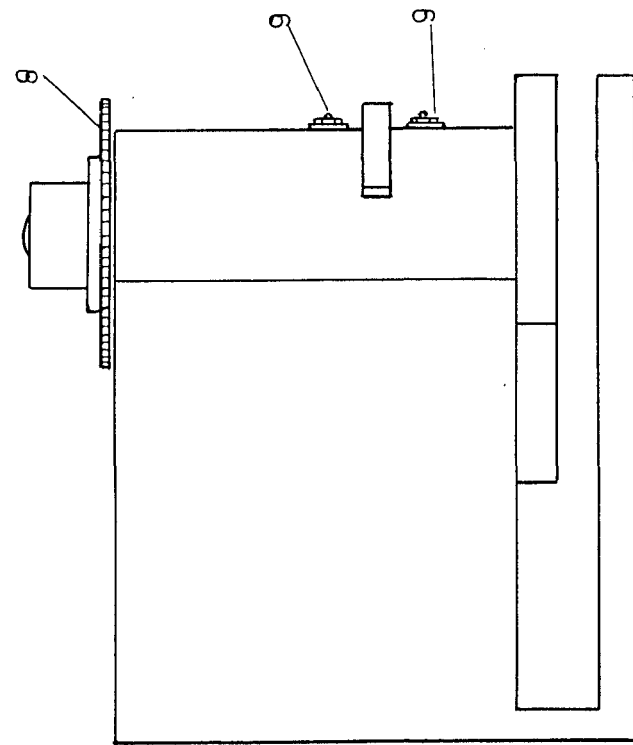


FIG. 3

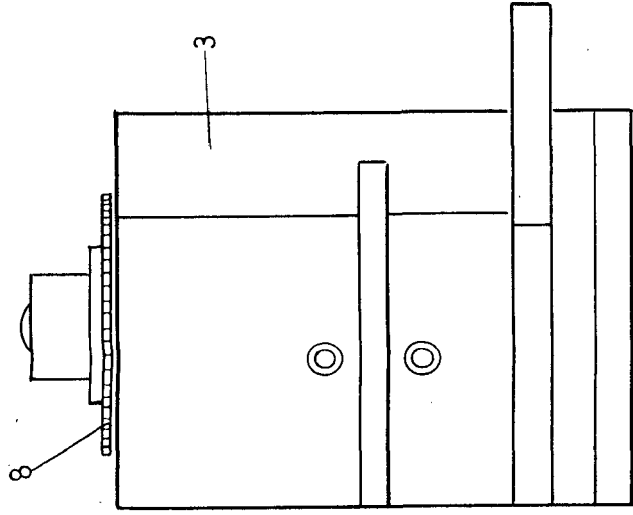


FIG. 4

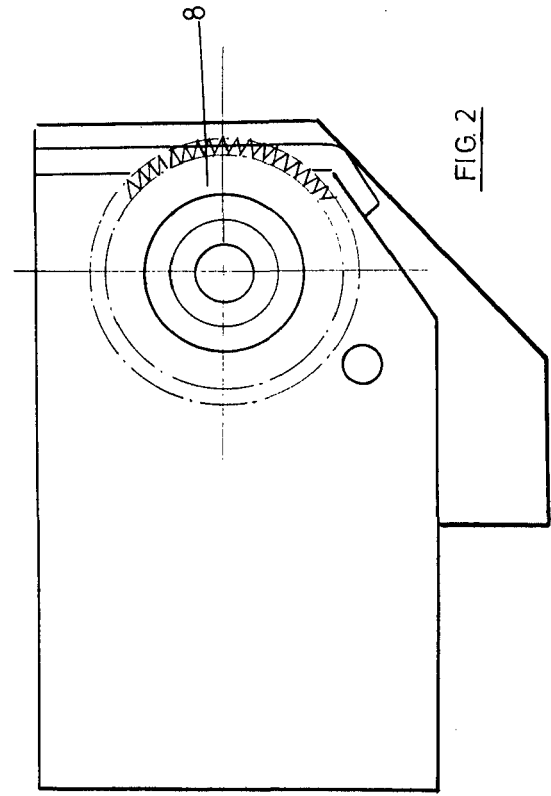


FIG. 2

ESCALA VARIABLE.

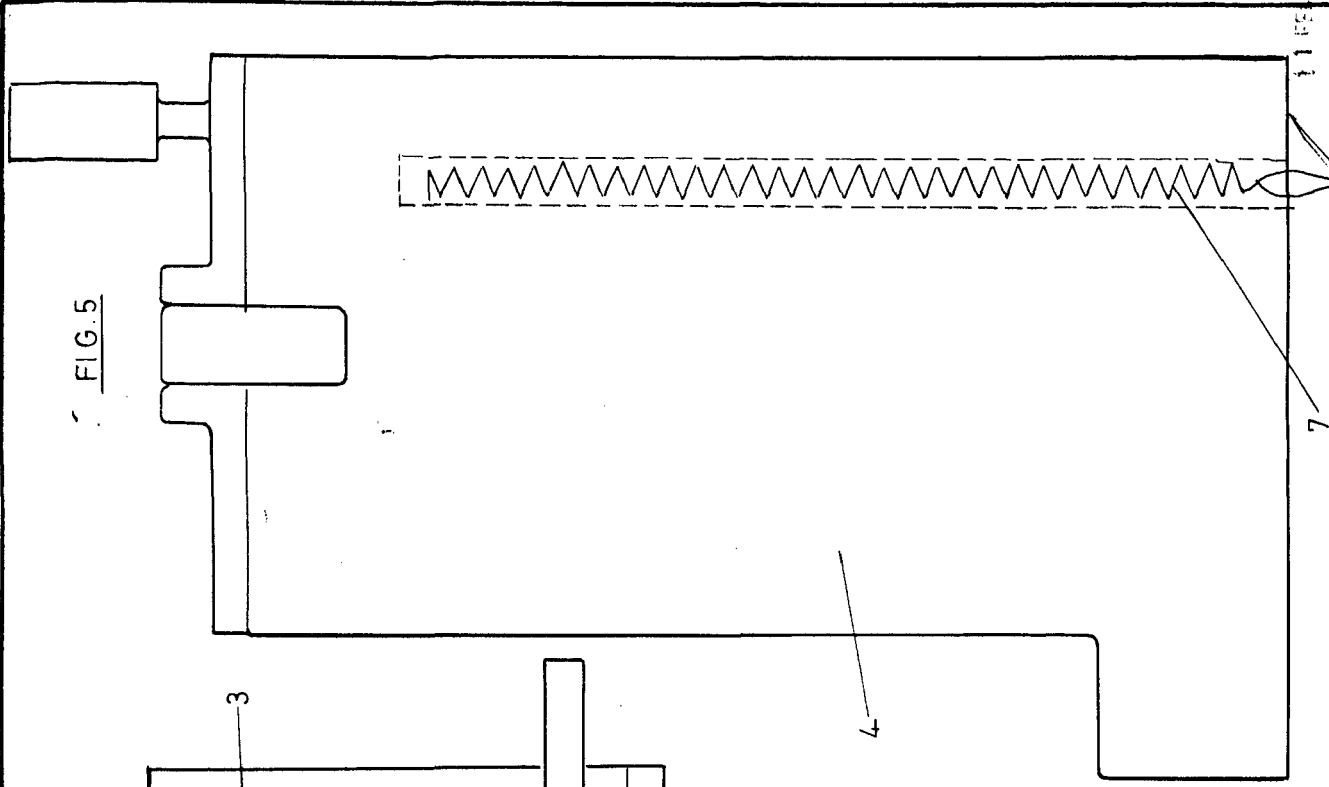


FIG. 5

11 FEB. 1877

Madrid

GONZALEZ  
 O. P. Firmado L. Gade Ferrandiz